

Informe Económico NACIONAL – ABRIL 2018

PANORAMA ECONÓMICO: *Crece la participación del capital en la Riqueza entre 2016 y 2017.*

RESUMEN EJECUTIVO:

El cuarto trimestre de 2017 la Cuenta Generación del Ingreso, según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), tuvo la siguiente estructura porcentual, para la Remuneración al trabajo asalariado (RTA) alcanzó un 51,2% y para el Excedente de explotación bruto (EEB) un 38,7%.

Comparando 4T17 vs 4T16 el EEB se redujo un 2,2% y la RTA cae un 0,6%

Si analizamos los datos de 2016 la RTA fue de 50,6% y el EEB fue de 41,6%; en 2017 la RTA fue de 50,8% y el EEB fue de 40%.

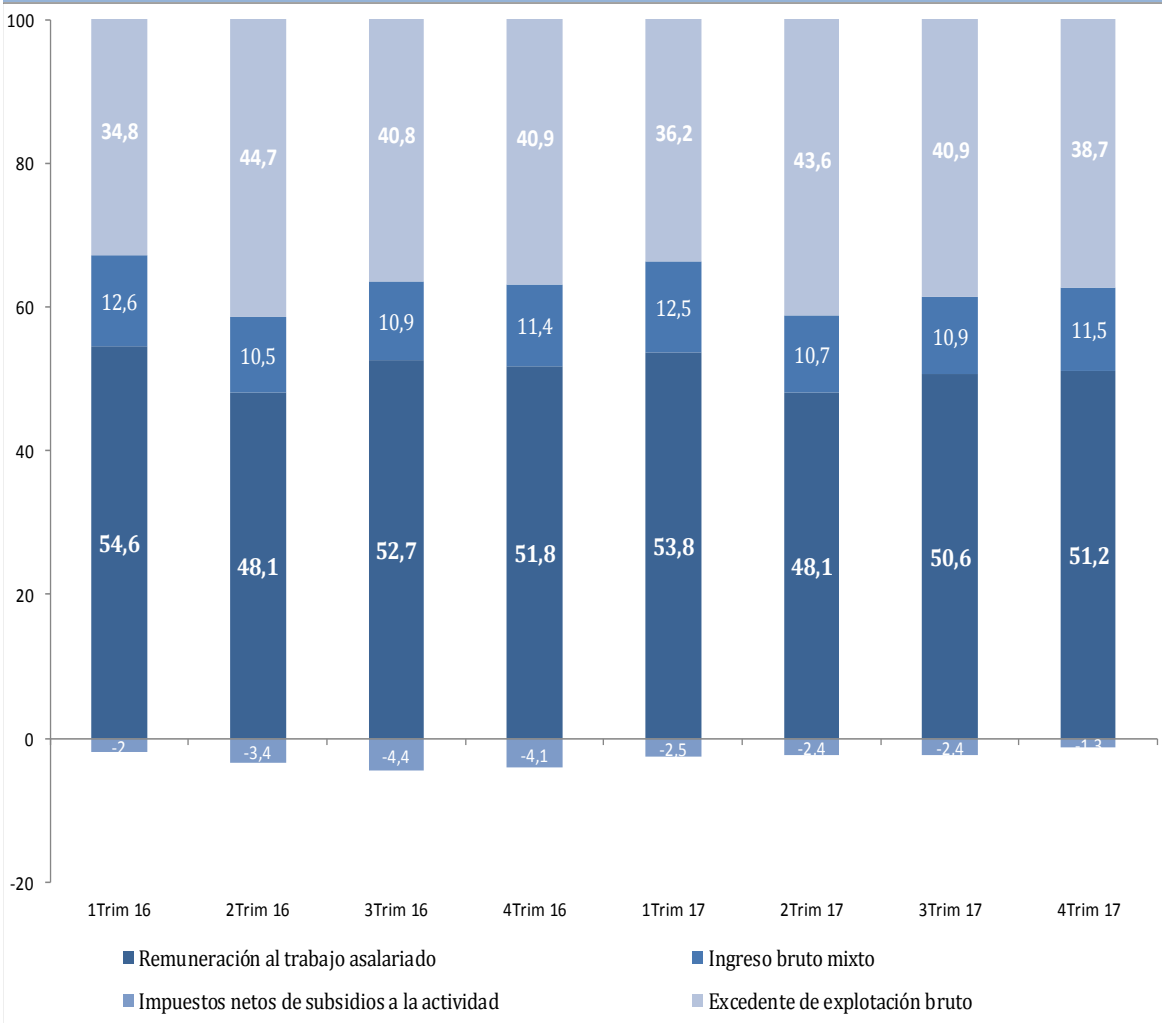
Entre el 1T16 y el 4T17 existe una tendencia a la reducción en la participación de la Remuneración al trabajo asalariado y un fuerte incremento del Excedente de explotación bruto. En el mismo periodo se reduce también los Otros impuestos sobre la producción netos de subsidios y el Ingreso mixto bruto se mantiene con una participación del 11% (promedio).

Cuenta de generación del ingreso

Estructura porcentual

Serie trimestral: 1° Trim 16 a 4° Trim 17

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC



El cuarto trimestre de 2017 la Cuenta Generación del Ingreso, según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), tuvo la siguiente estructura porcentual, para la Remuneración al trabajo asalariado (RTA) alcanzó un 51,2% y para el Excedente de explotación bruto (EEB) un 38,7%.

Comparando 4T17 vs 4T16 el EEB se redujo un 2,2% y la RTA cae un 0,6%

Si analizamos los datos de 2016 la RTA fue de 50,6% y el EEB fue de 41,6%; en 2017 la RTA fue de 50,8% y el EEB fue de 40%.

Entre el 1T16 y el 4T17 existe una tendencia a la reducción en la participación de la Remuneración al trabajo asalariado y un fuerte incremento del Excedente de explotación bruto.

A. Remuneración al Trabajo Asalariado (RTA): la remuneración de los asalariados se define como la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado durante el periodo contable.

La remuneración de los asalariados tiene dos componentes: a) los sueldos y los salarios por pagar en dinero o en especie y b) las contribuciones al seguro social a pagar por los empleadores, las cuales incluyen las contribuciones efectivas (aquellas basadas en un fondo o empresa que las administra) y las contribuciones imputadas (aquellas no basadas en fondos especiales, sino que están a cargo directamente del empleador).

B. Otros impuestos sobre la producción netos de subsidios (T-S): comprenden todos los impuestos a la producción netos de los subsidios a la producción, excepto los que gravan o subsidian a los productos que las empresas residentes pueden recibir como consecuencia de su participación en la producción.

C. Excedente de Explotación Bruto (EEB): es el saldo contable de las empresas constituidas en sociedad. Es una medida del excedente o el déficit devengado de los procesos de producción sin tener en cuenta los intereses, las rentas o los gastos análogos a pagar por los activos financieros o los activos no producidos recibidos en préstamo o arrendados por la empresa; ni los intereses, las rentas o los ingresos análogos a cobrar por los activos financieros o los activos no producidos que son propiedad de la empresa, necesarios para llevar a cabo el proceso de producción. Este saldo contable se obtiene una vez que la remuneración de los asalariados y los impuestos menos las subvenciones sobre la producción se deducen del valor agregado.

D. Ingreso Mixto Bruto (IMB): es el saldo contable de las empresas no constituidas en sociedades propiedad de los hogares cuyos propietarios o miembros aportan mano de obra no remunerada de una clase similar a la que podrían aportar trabajadores remunerados. En este caso, el saldo contable recibe el nombre de ingreso mixto, ya que implícitamente contiene un elemento de remuneración del trabajo realizado por el propietario o por otros miembros del hogar que no puede identificarse por separado del rendimiento obtenido por el propietario como empresario.

LABORATORIO DE *ECONOMIA NACIONAL E* *INTERNACIONAL*

EQUIPO TÉCNICO:
LIC. ERNESTO MATTOS
LIC. LARA SANDOVAL



**DIRECTORES: IVANA BRIGHENTI, ALEXIA MASSHOLDER,
HERNAN RANDI, MARCELO F. RODRIGUEZ**

MAIL:

LABECONOMIA@CEFMA.COM.AR

FACEBOOK: LABORATORIO DE ECONOMIA NACIONAL E INTERNACIONAL - CEFMA

WEB:

[HTTP://WWW.ELCEFMA.COM.AR](http://WWW.ELCEFMA.COM.AR)